

ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

VIGENCIA 2018



ALCALDÍA MUNICIPAL DE IBAGUÉ



TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	2
PARTICIPACIÓN CIUDADANA	3
MATRIZ DOFA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	4
DIAGNÓSTICO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE IBAGUÉ	5
MAPA DE ACTORES E INTERESES	11
CANALES DE ACCESO	16
MEDIOS DE COMUNICACIÓN	17
RENDICIÓN DE CUENTAS	17
MECANISMOS LEGALES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	17
TRÁMITES Y SERVICIOS	18
REFERENCIAS NORMATIVAS.....	32
PLAN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.....	33



1. INTRODUCCIÓN

La Constitución Política de 1991 define a Colombia como un Estado social de derecho, democrático y participativo, en el que se reconoce el poder de la ciudadanía para intervenir en los asuntos de su interés de manera directa a través de sus organizaciones o representantes elegidos democráticamente; es de esta manera como se dio el derecho y la posibilidad a todos los ciudadanos de participar e intervenir activamente en el control de la gestión pública y adicionalmente, determinó como los ciudadanos pueden participar en la planeación, el seguimiento y la vigilancia de los resultados de la gestión de las entidades públicas.

La participación ciudadana debe ser ejercida e impulsada por todos los ciudadanos, como individuos poseedores de derechos y deberes, que actúan en función de unos intereses sociales generales (salud, vivienda, educación, medio ambiente, etc.), o colectivos (asociaciones de consumidores, gremios, sindicatos, etc). Este tipo de participación, aunque no tenga vinculación directa con los partidos políticos, sí tiene que ver con el Estado, cuando se trata de una intervención en el campo de lo público, es decir, en asuntos de interés general y del bien común.

Uno de los espacios en los cuales ha tenido un mayor desarrollo este derecho a la participación, es el control social a la gestión pública, mediante la creación de múltiples herramientas que permiten la vinculación de los ciudadanos a la vigilancia sobre la planeación y ejecución de los recursos públicos, así como frente al ejercicio de las funciones públicas.

La Alcaldía Municipal de Ibagué, ha propendido por generar espacios de participación ciudadana e inclusión social, convirtiéndose en pilares fundamentales de la Administración e impulsándolas desde diferentes programas y proyectos con los grupos de valor e interés de la entidad, por tal razón, la presente estrategia se asume como oportunidad de mejora de la gestión de la entidad, tomando como base la información generada de la interrelación entre actores y entidad, permitiendo que sean partícipes en todos los ciclos de la gestión pública y así generar valor público.

En este documento se consolidan los conceptos y fundamentos legales que conforman la estrategia de participación ciudadana de la Administración Municipal, así como los diferentes medios por donde se promueve la creación de espacios de interlocución e interacción con los ciudadanos constituyéndose en mecanismos efectivos y contundentes para aplicar los principios de transparencia, responsabilidad, moralidad, equidad, promoción de la cultura de la información y diálogo.

En este contexto, la Alcaldía de Ibagué presenta su Plan de Participación Ciudadana para la Vigencia 2018, el cual fue construido a través de una labor colaborativa entre las diferentes secretarías de la entidad y la ciudadanía, este Plan se estructura siguiendo los lineamientos establecidos en el Modelo integrado de Planeación y Gestión – MIPG, el cual establece la necesidad de incluir dentro de su composición actividades dirigidas al logro de resultados en términos de calidad e integridad.



2. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La participación ciudadana es concebida como el derecho a la intervención del entramado social en cada una de las actividades efectuadas por los gobernantes para garantizar la satisfacción de las necesidades de la población en un territorio específico, es así como el Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo - CLAD (2009), la define como:

(...) el proceso de construcción de las políticas públicas que, conforme al interés general de la sociedad democrática, canaliza, da respuesta o amplía los derechos económicos, sociales, culturales, políticos y civiles de las personas, y los derechos de las organizaciones o grupos en que se integran, así como los de las comunidades y pueblos indígenas.

En Colombia la participación ciudadana se concibe como un derecho fundamental, según lo dispuesto en la Constitución Política de 1991, que ha permitido que los ciudadanos incidan de manera contundente en el ámbito público mediante ejercicios permanentes de deliberación, concertación y coexistencia con la institucionalidad pública y sus servidores.

Como estrategia de Participación ciudadana y la definición de espacios y mecanismos para la rendición de cuentas, la Administración Municipal realizará las siguientes acciones para promover el diálogo, facilitar la interacción con los ciudadanos y grupos de interés y mejorar la relación Estado – Ciudadano generando confianza y valor público, frente al accionar institucional, todo en marco del cumplimiento de la normativa vigente.

La Participación Ciudadana es un instrumento fundamental en la prevención y desactivación de los conflictos, así como en la generación de transparencia y disminución de los actos de corrupción, en donde se genere:

Información, la entidad solicitará información al ciudadano para diagnósticos y autodiagnósticos, consultando su opinión y sugerencias sobre decisiones a tomar o temas a priorizar y se proporciona información sobre programas, servicios, procedimientos de la entidad.

Planeación participativa, en este espacio se genera discusión, negociación y concertación en donde se analizan y deciden conjuntamente con los ciudadanos y grupos de interés los problemas a atender, temas a priorizar, acciones a emprender, maneras de ejecutar los programas y la definición de políticas públicas.

Control Social a lo Público, se debe facilitar y promover la participación ciudadana en cada una de las etapas del ciclo de la gestión permitiendo que la ciudadanía de manera individual o colectiva organizada ejerza vigilancia sobre la gestión pública, respecto a la ejecución de un programa, proyecto, contrato o de la prestación de un servicio público

Ejecución, en el desarrollo de este espacio la entidad debe garantizar que los ciudadanos y grupos de valor incidan en el seguimiento, evaluación de las diferentes actividades efectuadas por la entidad.



3. MATRIZ DOFA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
Desarticulación de las diferentes dependencias del municipio	Normatividad amplia y suficiente
Bajos niveles de capacitación (Atención al ciudadano)	Implementación efectiva sistema municipal de planeación
Poca credibilidad en la organización	Fortalecer aplicativo al barrio /Ibagué saludable
Falta planeación	Lineamientos claros e incluyentes
Falta seguimiento y evaluación	Políticas públicas participativas
Desarticulación con el nivel directivo	Fortalecer comunicación asertiva
Falta documentación de las evidencias de participación ciudadana	Fortalecer gobiernos escolares con temáticas pertinentes (deberes y obligaciones)
Falta que cada dependencia centralice información	Mecanismos de participación que no son aprovechados
Fortalecer el recurso humano (escaso)	
Presupuesto	
Protagonismo que no crea impacto positivo	
FORTALEZA	AMENAZAS
Desconcentración puntos de atención ciudadana	Desconocimiento de la normatividad
Plan de comunicaciones	Bajos niveles de capacitación
Implementación TICS	Desmotivación de la población
Racionalización de trámites	Falta de continuidad de las políticas
CIMPP	Zonas de difícil acceso - territorio - comunicaciones
PIC- proyecto de participación ciudadana	Desconocimiento espacios

Estrategias - DO	Estrategias - FA
1 Y 7 - Coordinar por parte de la Secretaría de Apoyo a la Gestión las diferentes actividades y agenda relacionadas con participación ciudadana dando aplicabilidad a las normativas y a lo que se establezca en los consejos directivos.	Fortalecer y visibilizar los puntos de atención al ciudadano: publicitar y fortalecer los Centros de Atención Municipal - CAM.
Designar un en enlace para que realice la retroalimentación de la información y a su vez deje las respectivas evidencias en el archivo histórico de la dependencia. Estas estrategias se deben implementar para fortalecer la transversalidad de la institución, contribuyendo al recurso humano y económico.	Organización por parte de las dependencias para implementar, planear y articular los eventos que se realizan por parte de la Administración Municipal, para que la oficina de prensa divulgue con anticipación la información a la comunidad.
2 Y 1 - Identificar cuáles son los servidores públicos que brindan atención al ciudadano.	Concientizar a las secretarías, directivos y demás funcionarios en la importancia de la implementación de las diferentes herramientas y aplicativos para facilitar el trabajo comunitario.
2 Y 1 - Cada secretaría debe hacer un consolidado de información para trámites, procedimientos, procesos y servicios que pertenecen a la Secretaría a la que este adscrita. Para esto los directivos deben elaborar un documentos, pleno consenso con el equipo de trabajo, este documento se entrega a las personas de atención al público y se debe hacer la respectiva evaluación de los contenidos, en caso de que la persona de atención al ciudadano sea de carrera, esta evaluación se debe incluir en la evaluación de desempeño (Está a cargo de talento humano - proceso gestión de atención al ciudadano), para los contratistas la evaluación se hará por parte del supervisor.	Actualizar la página de la Alcaldía, entiendo real y horarios de atención de cada dependencia de la Administración, para que la comunidad de zona urbana y rural estén enterados de esta información institucional y así facilitar el acceso y la realización de procesos y trámites requeridos.



Inclusión en el Plan Institucional de Capacitaciones temas referentes a la normativa, así como en los derechos que tienen los ciudadanos y grupos de valor al acceso y transparencia a la información.	Establecer estrategias para que llegue la información a zonas de difícil acceso de los eventos que realice la Administración (feria de servicios). Realizar una programación anticipada, fortalecer y mantener informados a los funcionarios (inspectores, centros de salud, bibliotecas, etc) en estas zonas para que brinde información asertiva, por medio de las instituciones educativas transmitir a los estudiantes información entregando volantes o plegables con anticipación.
Crear estrategias transversales que permitan incluir a la nueva generación como multiplicadora de las ofertas institucionales y conocimiento en general (personeritos, contraloritos, consejos estudiantiles), esta estrategia debe ser direccionada por la secretaría de apoyo a la gestión con documentos elaborados por la oficina de prensa y comunicación. Dando cobertura al territorio urbano y rural. Con seguimiento de impacto en forma trimestral.	
La Oficina de Informática, debe crear un tutorial con el instructivo de participación ciudadana, donde se especifique el paso a paso de los procesos. Incluir en la minuta contractual de los contratistas, todo lo relacionado con la página web de la Administración Municipal, que sea una obligación el informarse sobre los procesos de la Secretaría al cual queda adscrito.	
Destinar y gestionar los recursos financieros necesarios en los diferentes presupuestos de cada secretaría, los cuales deben ser orientados a fortalecer las es gestión de procesos de participación.	
Fortalecer las estrategias de información y comunicación incluida el acceso a medios de comunicación, boletines, periódicos, que posibiliten el espacio a las organizaciones para impulsar y visibilizar los procesos participativos.	
Identificar escenarios que permitan la convocatoria y mayor cobertura en la participación ciudadana.	
Estrategias - DA	Estrategias - FO
Planificación mensual de cronogramas de actividades por dependencia, que garantice el llegar a las comunidades de manera eficaz, evitando la improvisación y mejorando el impacto y la calidad del servicio. Si las dependencias logran el proceso anteriormente enunciado, se puede hacer un servicio integral que garantice la credibilidad institucional.	Cada una de las implementaciones institucionales debe estar encaminadas al fortalecimiento de los programas e inclusión de las comunidades beneficiadas. Desde la atención al ciudadano en los puntos (CAM) hasta los directivos, para que se genere un servicio de calidad, acorde a los planes de inclusión y participación.
Formación y directriz asertiva, que permita tener claras las funciones para mejorar la atención al ciudadano.	Establecer un protocolo de atención al ciudadano, de acuerdo al grupo poblacional.

4. DIAGNÓSTICO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE IBAGUÉ

La participación ciudadana y la inclusión social son dos de los pilares fundamentales de la Administración Municipal, por tal motivo, las actividades que se ha llevado a cabo durante el presente gobierno muestran el reconocimiento de

varios grupos sociales y comunidades de sectores que antes no se habían incluido en los diferentes espacios habilitados por la Alcaldía Municipal de Ibagué.

De acuerdo a lo anterior, desde la Administración Municipal se hace promoción y se incentiva a la ciudadanía de manera activa para que los distintos agentes sociales de todas las comunas, corregimientos y demás ámbitos poblacionales se involucren y sean partícipes de las diferentes acciones que emprenda la Alcaldía, con el fin, de visibilizarlos y empoderarlos como agentes de cambio para la ciudad.

Una de las actividades con mayor éxito en cuanto a participación ciudadana que se ha implementado en el presente gobierno, es la de los encuentros ciudadanos, ya que para el año 2017 se realizaron aproximadamente 350 encuentros a través de los cuales los funcionarios de la Alcaldía, realizaron una serie de acercamientos y visitas a los barrios de la ciudad para escuchar las inquietudes de la comunidad y así generar contacto directo con los diferentes actores, en torno a las necesidades y propósitos que se plantearon llevar a cabo entre la Administración y la ciudadanía.

Otra de las iniciativas exitosas de participación, son los Consejos Comunales y Corregimentales de planeación, en este caso los Planes de Desarrollo por Comuna y Corregimiento juegan un papel fundamental, ya que son un instrumento de Planeación Participativa a corto, mediano y largo plazo, que con base en la identificación de las problemáticas más relevantes de la comuna y corregimiento; la sociedad civil y la administración pública, en un diálogo permanente y asertivo, priorizan las necesidades locales (Comuna y Corregimiento) y proponen alternativas de solución a las mismas, traducidas en proyectos estratégicos y no estratégicos, orientadas a contribuir al desarrollo socio-económico y territorial de cada unidad, de acuerdo con su vocación productiva y social.

Los proyectos estratégicos, son todos aquellos que brindan soluciones a problemas estructurales del Municipio, que pueden abarcar una o más unidades territoriales; generando un alto impacto social y por ende un alto costo económico para su ejecución. Por otro lado, los proyectos no estratégicos, son todos aquellos que a pesar de generar un alto impacto social para la Comuna o Corregimiento, los beneficiarios están localizados en un sector específico y su costo económico es bajo.

Para la implementación de este espacio de participación ciudadana, la secretaría de Planeación, a través del programa Ciudadanía y Territorio, trabajó durante la vigencia 2017, en la conformación de Consejos Comunales y Corregimentales realizando jornadas de socialización, que buscan involucrar a Ibaguereños en la construcción en Planes de Desarrollo Comunales a partir de las problemáticas que las personas expresan en los Encuentros Ciudadanos y su resolución de la mano de las distintas instancias y secretarías de la Administración Municipal.



Estos consejos comunales y corregimentales son de gran valor e importancia para la Administración Municipal, ya que involucra directamente a la comunidad desde sus problemáticas en un diálogo directo con la Alcaldía para su resolución.

Como resultado de los diferentes espacios participativos se cuenta con un inventario de iniciativas comunales y corregimentales elaboradas a partir del programa de presupuestos participativos, los cuales fueron formulados y presentados por la comunidad de las diferentes comunas y corregimientos, estas iniciativas pueden ser consultadas en el siguiente link: [HTTPS://CIMPP.IBAGUE.GOV.CO/PRESUPUESTOS-PARTICIPATIVOS](https://cimpp.ibague.gov.co/presupuestos-participativos)

Otra instancia de participación de gran importancia para la Alcaldía de Ibagué, es la de juventudes activas por la ciudad, en donde la Oficina de Asuntos de la Juventud desarrolla actividades que permiten trabajar directamente con la comunidad juvenil de la ciudad.

Para el año 2017, se formaron aproximadamente 12.000 jóvenes de las comunas de Ibagué en distintos espacios y temas como son: Cultura política, Participación ciudadana, Gobierno escolar, Derechos humanos y Resolución de conflictos. Así mismo se creó la Mesa de Hip Hop, en torno al reconocimiento del territorio la participación artística y cultural de los jóvenes de la ciudad.

Otro programa insignia para la entidad es el de Gestores de Paz, que para el año 2017 involucró a aproximadamente a 33 jóvenes de distintos colectivos para realizar un ejercicio de proyección social, que permitió la recuperación de fachadas, embellecimiento de parques por toda la ciudad y caminatas ecológicas con el fin de fomentar el cuidado del medio ambiente.

Así mismo se han incluido a otros grupos poblacionales, generando inclusión social de actores diferenciados, lo cual resulta fundamental para el cumplimiento de las dimensiones que se han trazado en el Plan de Desarrollo "Por Ibagué con todo el corazón", es así como para el año 2017 se trabajó desde las distintas secretarías en aspectos como la disminución del trabajo infantil arrojando una



disminución del 36%, se realizaron refuerzos escolares a 278 niños y niñas de zonas vulnerables de la ciudad y se celebró el mes de la niñez con la participación de 4.967 infantes de la ciudad para esa vigencia.

Frente al tema de mujeres y equidad de género, para el año 2017 Ibagué fue elegida como la ciudad piloto Nacional para promover la empleabilidad de las mujeres víctimas de la violencia de género, en marco a este piloto se formaron 280 mujeres en distintas áreas productivas.

Adicionalmente, se priorizaron en cuanto a programas diferentes actores como adultos mayores (16.840 personas), que durante la vigencia anterior se beneficiaron con subsidios (alrededor de \$4.970 millones) que permitieron mejorar su condición y calidad de vida, así como, 146 personas Habitantes de calle fueron afiliados a la EPS-S y se atendieron integralmente a 6.344 víctimas del conflicto armado con atención psicosocial y alojamiento transitorio.

Una de las instancias territoriales de participación con gran reconocimiento dentro del Municipio de Ibagué, es el Consejo Territorial de Planeación, el cual, esta creado por disposición constitucional para garantizar la participación ciudadana en la construcción y seguimiento de políticas públicas a nivel territorial, en virtud del principio de la planeación participativa, esta instancia participa activamente de los diferentes espacios habilitados para la comunidad como representantes y garantes de los derechos ciudadanos y en función de sus competencias participa en el proceso de elaboración y aprobación del Plan de Desarrollo y en su seguimiento y evaluación.



Por otro lado, se conformaron los consejos de planeación, en donde participan representantes de cada una de las comunas y los corregimientos del municipio de Ibagué, dicho consejo tendrá la naturaleza de ente consultivo y será la instancia de Planeación en este territorio. Para el caso de la zona rural, los Consejos de Planeación serán una instancia de concertación y participación de los habitantes del corregimiento respectivo, en coordinación con el Consejo Municipal de



Desarrollo Rural “CMDR”, quien por Ley es la instancia superior de planeación en el área rural.

Adicionalmente, uno de los objetivos del presente gobierno es poder impactar a todos los grupos de interés de la entidad, por tal razón, se diseñó una estrategia que permite que la gente joven y usuarios de las redes sociales puedan conocer sobre la entidad y aportar en tiempo real ideas u observaciones, así como realizar preguntas sobre los diversos temas y proyectos tratados cada día en el espacio habilitado por Facebook llamado: “un café con Jaramillo” el cual fue diseñado para que el alcalde diariamente informe el avance de la gestión y los ciudadanos puedan realizar sus preguntas al aire de los temas más relevantes.



Otra iniciativa del presente gobierno, en marco a la política de participación ciudadana, es la de la Escuela de Formación para la Planeación Participativa, la cual es un espacio y proceso de capacitación y formación práctica y permanente a líderes sociales y comunitarios del Municipio de Ibagué, orientada hacia la consolidación de una cultura política y la cohesión social entre líderes y/o actores sociales y comunitarios y la Administración Pública (Acuerdo 003 de 2014 – Artículo 42), en donde a través de ella se han capacitado a aproximadamente 1.488 ibaguereños en temas concernientes a su discernir social .





Es importante resaltar que además de todas las iniciativas generadas para potenciar la participación ciudadana en Ibagué, el referente a seguir de la administración Municipal, el Plan de Desarrollo “Por IBAGUÉ con todo el corazón” 2016-2019, fue construido de manera concertada a través del diálogo y la participación directa social y comunitaria con diferentes sectores y poblaciones, que permiten atender las necesidades básicas y prioritarias de manera efectiva para los ciudadanos del Municipio de Ibagué que son el eje central y fundamental del presente gobierno.

Es así como para la construcción del plan de desarrollo se realizaron 16 cabildos de participación sectorial y poblacional, 14 cabildos de participación comunal y 20 cabildos de participación rural.



De esta forma, la inclusión social y la participación ciudadana son pilar y parte fundamental de la gestión de la Alcaldía Municipal de Ibagué, desde donde se ha trabajado por atender y garantizar las necesidades y derechos de las comunidades y ciudadanos ibaguereños en general, permitiendo que participen en las diferentes instancias habilitadas dentro de cada una de las etapas del ciclo de la gestión institucional.

A continuación se relacionan los diferentes grupos de valor que hacen parte de la Alcaldía Municipal de Ibagué, identificando su función, intereses y roles.



5. MAPA DE ACTORES E INTERESES

Actores	Función institucional	Intereses frente al tema	Roles frente al tema
Consejo comunitario de mujeres	Creado mediante Decreto 0666 del 25 de noviembre de 2004 y modificado mediante Decreto 1000-0928 del 17 de diciembre de 2015	Tiene como objetivo "Representar y ser vocero de las Mujeres ante las instituciones gubernamentales y entidades privadas en desarrollo de los procesos de participación ciudadana, construcción de identidad cultural y búsqueda de la equidad de género". Hacen parte del mismo 16 sectores, representados por mujeres	vocero de las Mujeres ante las instituciones gubernamentales y entidades privadas
Observatorio de los Derechos de la Mujer y Asuntos de la Equidad de Género	Articuladamente con el Centro de Información Municipal en el fortalecimiento del Observatorio de los Derechos de la Mujer y asuntos de la Equidad de Género, mediante la actualización de indicadores sectoriales	Generación de boletines con temas coyunturales relacionados con la Mujer y con la participación activa de la Academia	Observatorio
Mesa municipal de erradicación de todas las formas de violencias hacia las mujeres	Se creó mediante Decreto Municipal No. 1000-0943 del 2 de septiembre del año 2016	Propósito aunar esfuerzos para la articulación, coordinación y cooperación entre las entidades, a fin de lograr la atención integral, diferenciada, accesible y de calidad a las mujeres víctimas de la violencia, para lo cual determinará las pautas de su funcionamiento	Articulación, coordinación y cooperación
Las Juntas de Acción Comunal conforman mesas de trabajo en las comunas y corregimientos	Asesorías en ley 743 de 2002	Desarrollar procesos de sensibilización y decretos reglamentarios y promover acciones afirmativas de restitución de derechos en los territorios.	Gestión y desarrollo local



Comité de Colombia Mayor	Manual operativo	Se aprueba los ingresos, retiros y novedades del programa de Colombia Mayor	Decisorio
Consejo de Adulto Mayor	Acuerdo 012 de diciembre 02 año 2013	Crease el Consejo Municipal del adulto mayor en el Municipio de Ibagué, el cual funcionará como un órgano de carácter consultivo para las políticas públicas adoptadas por la Administración Municipal.	Consultivo
44 Asociaciones de adultos mayores	Asociaciones legalmente constituidas Urbanas	Grupos de apoyo y para atención de la población vulnerable de los adultos mayores	ONGs del municipio de Adultos Mayores
Pastoral social	Grupos pastorales	Con 43 grupos de adultos mayores, vinculados al programa del municipio.	Grupos Pastorales de Adultos Mayores
11 Asociaciones Rurales de Adulto Mayor	Asociaciones legalmente constituidas Rurales	Grupos de apoyo y para atención de la población vulnerable de los adultos mayores	ONGs del municipio de Adultos Mayores Zona Rural
15 Centros día y comedores para personas mayores Simón Bolívar	Centros Día	Apoyo alimentario y acciones de fortalecimiento establecidos en la política de vejez y envejecimiento	Comedores de Adultos Mayores
Consejo de Política Social	Decreto 1000-0626 octubre 17 de 2014	Es la máxima instancia de decisión y orientación, de la política de infancia y todas las políticas del municipio de Ibagué, se rige por sus propios principios.	Toma de decisiones y orientación
Comité de Justicia Transicional	Ley 1447 de 2011 artículo 8 decreto del municipio 0144 del 20 febrero de 2012	Garantizar el goce efectivo de los derechos fundamentales de las víctimas del conflicto armado en el municipio de Ibagué	Toma de decisiones
32 Centros de atención para personas mayores (CBA)	Centros de Bienestar para Personas Mayores (CBA)	Instituciones de internación 24 horas de personas mayores establecidas en el municipio.	ONGs registradas en el municipio para la institucionalización de Adultos Mayores



Consejos Comunales y Corregimentales	Ejecutar el recurso de presupuesto participativo, armonizar y actualizar los planes de desarrollo, dando cumplimiento al acuerdo 003.	Participación ciudadana con recursos destinados a proyectos no estratégicos, teniendo en cuenta los planes de desarrollo comunales y corregimentales.	Participación ciudadana de las diferentes organizaciones que conforman los consejos.
Junta Administradora local (Edil) Comunales y Corregimentales	Responsables de avalar las decisiones del consejo mediante un acto administrativo propio de ellos.	Garantizar la idoneidad de la participación ciudadana.	Acompañar y aprobar los procesos que desarrollen los consejos dentro de la participación ciudadana (encuentros ciudadanos)
Juntas de Acción Comunales y Corregimentales	Organizaciones de base que actúan en el desarrollo de sus barrios o veredas.	Garantizar la competitividad y calidad de vida de las comunidades.	Gestionar efectivamente mediante el logro y la supervisión de la participación de cada una de sus comunidades.
Organizaciones Sociales	Encargados de avalar a los diferentes representantes comunitarios para ser parte de los consejos comunales o corregimentales.	Buscar que las diferentes organizaciones incluidas en la participación ciudadana sean vinculadas a las diferentes entidades gubernamentales.	Verificar y requerir desde los diferentes roles la garantía de la participación ciudadana
COMUNIDAD	Informar y hacer seguimiento de las necesidades en los diferentes sectores	Mejorar cada día el entorno	Seguimiento permanente, con sentido de pertenencia

Adicional al mapa de actores, la Administración Municipal cuenta con la identificación de sus grupos de valor en cada uno de los niveles de participación y ciclos de la gestión.

Es así como para el diagnóstico del proceso participativo, esta información permite consolidar y delimitar los objetivos de dicho proceso los cuales son insumo que aportan en la construcción de la estrategia de promoción de la participación ciudadana.

Los objetivos del proceso participativo se clasifican de acuerdo con el ciclo de la gestión y los niveles de participación que se promoverán para la presente vigencia, identificando la fase del ciclo de la gestión pública que se va a llevar a cabo dentro del proceso participativo y de igual forma, especificar el nivel de participación en el que se van a involucrar a los ciudadanos.



A continuación se priorizan los grupos de valor y definen el ciclo de la gestión en que se tiene programado se van a habilitar espacios para que puedan participar.

Grupo de Actores No. 1 Consejos Comunales y Corregimentales					
Niveles de participación Ciclo de la Gestión	Información	Consulta	Ejecución – colaboración	Control y Evaluación ciudadana	Formulación participativa
Diagnóstico	X	X	X	X	X
Formulación (planeación) de políticas, planes, programas o proyectos	X	X	X	X	X
Implementación o ejecución			X	X	X
Evaluación o control				X	X

Grupo de Actores No. 2 Junta Administradora local (Edil) Comunales y Corregimentales					
Niveles de participación Ciclo de la Gestión	Información	Consulta	Ejecución – colaboración	Control y Evaluación ciudadana	Formulación participativa
Diagnóstico	X	X	X	X	X
Formulación (planeación) de políticas, planes, programas o proyectos	X	X	X	X	X
Implementación o ejecución				X	X
Evaluación o control				X	X



Grupo de Actores No. 3 Juntas de Accion Comunales y Corregimentales					
Niveles de participación Ciclo de la Gestión	Información	Consulta	Ejecución – colaboración	Control y Evaluación ciudadana	Formulación participativa
Diagnóstico	X	X	X	X	X
Formulación (planeación) de políticas, planes, programas o proyectos	X	X			
Implementación o ejecución	X	X			
Evaluación o control		X		X	

Grupo de Actores No. 4 Organizaciones Sociales					
Niveles de participación Ciclo de la Gestión	Información	Consulta	Ejecución – colaboración	Control y Evaluación ciudadana	Formulación participativa
Diagnóstico	X	X	X	X	X
Formulación (planeación) de políticas, planes, programas o proyectos	X	X			
Implementación o ejecución	X	X			
Evaluación o control		X		X	



Grupo de Actores No. 5 Grupos de adultos mayores					
Niveles de participación Ciclo de la Gestión	Información	Consulta	Ejecución – colaboración	Control y Evaluación ciudadana	Formulación participativa
Diagnóstico	X	X			
Formulación (planeación) de políticas, planes, programas o proyectos	X	X			
Implementación o ejecución				X	
Evaluación o control					

6. CANALES DE ACCESO

A Continuación se relacionan los principales canales de atención y acceso a los ciudadanos y grupos de interés de la Administración Municipal:

Canal	Mecanismo	Ubicación	Horario de Atención	Descripción
Atención presencial	Atención Personal	Palacio Municipal Calle 9 no. 2-59	Lunes a Jueves: 7:30 a.m - 11:30 a.m y 2:00 p.m - 6:00 p.m.	Se brinda información de manera personalizada y se contacta con los asesores y/o profesionales de acuerdo a su consulta, solicitud, queja y/o reclamo. Recibe, radica y direcciona las comunicaciones que ingresan a la Administración Municipal
Atención telefónica	Línea de atención al Cliente	018000 934022	Lunes a Jueves: 7:30 a.m - 11:30 a.m y 2:00 p.m - 6:00 p.m.	Brinda información y orientación sobre trámites y servicios que son competencia de la Administración.
	Conmutador	(57) 2611182 - (57) 2611686 - (57) 2611763 - (57) 2611854 - (57) 2611855	Lunes a Jueves: 7:30 a.m - 11:30 a.m y 2:00 p.m - 6:00 p.m.	Adicionalmente se recibe, radica y direcciona las peticiones de los Ciudadanos
Virtual	Formulario electrónico en página Web	http://pisami.ibague.gov.co/app/PISAMI/modulos/adm_inistrativa/gestiondocumental/maestros/r	El portal se encuentra activo las 24 horas, no obstante los requerimientos registrados por dicho medio se gestionan dentro de días hábiles.	Peticiones, Quejas y Reclamos. Así mismo en la columna Consulta se puede hacer seguimiento al trámite de la solicitud.



		adicacion_pqr_publica/		
--	--	--	--	--

7. MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Sitio web: WWW.IBAGUE.GOV.CO

Facebook: [HTTPS://WWW.FACEBOOK.COM/ALCALDIADIBAGUE/](https://www.facebook.com/ALCALDIADIBAGUE/)

Instagram: [HTTPS://WWW.INSTAGRAM.COM/ALCALDIADIBAGUE/](https://www.instagram.com/ALCALDIADIBAGUE/)

Twitter: [@ALCALDIAIBAGUE](https://twitter.com/ALCALDIAIBAGUE)

Cimpp: [HTTPS://CIMPP.IBAGUE.GOV.CO/](https://cimpp.ibague.gov.co/)

8. RENDICIÓN DE CUENTAS

La rendición de cuentas es una expresión de control social que comprende acciones de petición de información y explicaciones, tanto como la evaluación de la gestión. Este proceso tiene como finalidad la búsqueda de la transparencia de la gestión de la Administración Pública y a partir de allí lograr la adopción de los principios de Buen Gobierno, eficiencia, eficacia y transparencia, en la cotidianidad del servidor público.

Los ciudadanos, usuarios y/o grupos de interés, pueden encontrar toda la información que se ha generado a través de los diferentes espacios de rendición de cuentas en el enlace:

[HTTPS://WWW.IBAGUE.GOV.CO/PORTAL/SECCION/CONTENIDO/CONTENIDO.PHP?TYPE=2&CNT=60&SUBTYPE=1&SUBCNT=262](https://www.ibague.gov.co/portal/seccion/contenido/contenido.php?type=2&cnt=60&subtype=1&subcnt=262) □

9. MECANISMOS LEGALES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Al ser el ciudadano el eje central de la institucionalidad pública, las entidades deben garantizar la disponibilidad de mecanismos que permitan asegurar la prestación del servicio y la atención de sus necesidades, es por esta razón, que la Alcaldía de Ibagué adopta la Carta de Trato Digno, publicada en [HTTPS://WWW.IBAGUE.GOV.CO/PORTAL/ADMIN/ARCHIVOS/PUBLICACIONES/2018/22178-DOC-20181101.PDF](https://www.ibague.gov.co/portal/admin/archivos/publicaciones/2018/22178-DOC-20181101.pdf), como conjunto de consideraciones, procedimientos, y/o lineamientos establecidos para respetar y garantizar los derechos de los ciudadanos frente a la Entidad.

A continuación se relacionan los canales de participación ciudadana los cuales se encuentran habilitados y pueden acudir los ciudadanos, grupos de interés y/o usuarios de la Alcaldía Municipal de Ibagué, cuyas respuestas se deben brindar en los términos y condiciones legales establecidas

- **Derecho de Petición:** Mecanismo que le permite a toda persona presentar en forma verbal o escrita, solicitudes respetuosas ante las autoridades por motivos de interés general o particular y a obtener pronta resolución (artículo 23 de la Constitución Política de Colombia). El término para responder es de 15 días hábiles, al tratarse de solicitud de documentos y de información el término es de 10 días hábiles y de consultas 30 días hábiles.

- **Acción de Tutela:** Mecanismo que ejerce el ciudadano ante un juez para la protección inmediata de sus derechos. Toda persona tiene derecho a interponer



una acción de tutela para reclamar ante los jueces en todo momento y lugar la protección inmediata de sus derechos constitucionales que resulten vulnerados o amenazados por la acción u omisión de cualquier autoridad pública o de particulares. (Art. 86 de la Constitución Política de Colombia - CPC). Esta acción solo procederá cuando el afectado no disponga de otro medio de defensa judicial y en ningún caso podrán transcurrir más de diez días entre la solicitud de tutela y su resolución. Este derecho está reglamentado por los Decretos 2591 de 1991, 306 de 1992 y 1382 de 2000.

- **Acciones Populares y de Grupo:** Mecanismo por medio del cual toda persona puede acudir ante una autoridad judicial para proteger y defender los intereses colectivos, garantizando los derechos relacionados con el patrimonio público, el medio ambiente, el trabajo, entre otros, y así evitar el daño contingente, cesar el peligro, amenaza o vulneración, o de ser posible restituir las cosas a su estado anterior (Art. 88 de la Constitución Política de Colombia, reglamentado mediante la Ley 427 de 1998).

- **Acción de Cumplimiento:** Recurso popular mediante el cual una persona natural o jurídica puede acudir ante la autoridad competente (legislativa, administrativa, judicial u organismo de control) para hacer efectivo el cumplimiento de una ley o acto administrativo (Art. 87 de la CPC, reglamentado mediante la Ley 393 de 1997).

- **Solicitud de Información pública:** Cuando un(os) ciudadano(s) solicita(n) a las autoridades que den a conocer las acciones realizadas frente a un caso específico, entreguen información general sobre la entidad, expidan copias o faciliten el acceso a documentación que reposa en la entidad, el término para responder es de 10 días hábiles siguientes a la fecha de radicación de la solicitud. (Ley 1712 de 2014).

- **Veedurías Ciudadanas. Ley 850 de 2003:** Se entiende por Veeduría Ciudadana el mecanismo democrático de representación que le permite a los ciudadanos o a las diferentes organizaciones comunitarias, ejercer vigilancia sobre la gestión pública, respecto a las autoridades, administrativas, políticas, judiciales, electorales, legislativas y órganos de control, así como de las entidades públicas o privadas, organizaciones no gubernamentales de carácter nacional o internacional que operen en el país, encargadas de la ejecución de un programa, proyecto, contrato o de la prestación de un servicio público. Dicha vigilancia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 270 de la Constitución Política y el artículo 100 de la Ley 134 de 1994, se ejercerá en aquellos ámbitos, aspectos y niveles en los que en forma total o parcial, se empleen.

10. TRÁMITES Y SERVICIOS

Los trámites y servicios que presta la entidad se encuentran inscritos en el Sistema Único de Información de Trámites – SUIT y son objeto mejora constante por parte de la Administración Municipal, la cual se preocupa por hacerlos más eficientes para facilitar el acceso a ellos por parte de los ciudadanos, por tal razón, la participación ciudadana relacionada con los trámites y servicios es considerada un punto importante y de valor para la entidad, ya que permite como criterio identificar los trámites a priorizar en la estrategia de racionalización que se plantea anualmente y gestionar su mejora.

A continuación se relacionan los trámites y servicios que presta la Alcaldía de Ibagué:



Nombre	Nombre institución o dependencia	PROPOSITO	URL NO MAS FILAS
Asistencia técnica rural	Secretaría Rural	Asesoría a los pequeños y medianos productores agrícolas, pecuarios, forestales y pesqueros, en los siguientes asuntos: la aptitud de los suelos, en la selección del tipo de actividad a desarrollar y en la planificación de las explotaciones; en la aplicación y uso de tecnologías y recursos adecuados a la naturaleza de la actividad productiva; en las posibilidades y procedimientos para acceder al financiamiento de la inversión; en el mercadeo apropiado de los bienes producidos y en la promoción de las formas de organización de los productores.	https://www.nomasfilas.gov.co/memoficha-tramite/-/tramite/T62307
Actualización de datos de identificación en la base de datos del sistema de identificación y clasificación de potenciales beneficiarios de programas sociales – SISBEN	Secretaría de Planeación - SISBEN	Obtener la corrección y/o actualización de los datos de identificación de una o varias personas ya registradas en la base de datos del SISBEN, tales como: nombres, apellidos, número de documento de identificación, tipo de documento, entre otros.	https://www.nomasfilas.gov.co/memoficha-tramite/-/tramite/T7616
Encuesta del sistema de identificación y clasificación de potenciales beneficiarios de programas sociales - SISBEN	Secretaría de Planeación - SISBEN	Ser encuestado para ingresar a la base de datos del SISBEN en los siguientes casos: cuando la persona u hogar no han sido encuestados y lo requieren por primera vez, por cambio de domicilio dentro del mismo municipio o a otro municipio, cuando hay inconformidad con el puntaje obtenido o por inclusión de hogares nuevos en la unidad de vivienda	https://www.nomasfilas.gov.co/buscador/-/tramite/T7184
Retiro de un hogar de la base de datos del sistema de identificación y clasificación de potenciales beneficiarios de programas sociales - SISBEN	Secretaría de Planeación - SISBEN	Obtener el retiro de la totalidad de los miembros de un hogar de la base de datos del SISBEN por traslado a otro municipio.	https://www.nomasfilas.gov.co/buscador/-/tramite/T13943
Inclusión de personas en la base de datos del sistema de identificación y clasificación de potenciales beneficiarios de programas sociales - SISBEN	Secretaría de Planeación - SISBEN	Obtener la inclusión de una persona en la ficha de clasificación socio-económica de un hogar existente en la base de datos del SISBEN y pueda de esta manera, ser un potencial beneficiario para acceder a programas sociales.	https://www.nomasfilas.gov.co/buscador/-/tramite/T9880
Retiro de personas de la base de datos del sistema de identificación y clasificación de potenciales beneficiarios de programas sociales - SISBEN	Secretaría de Planeación - SISBEN	Eliminar de la base de datos del SISBEN, las personas que pertenezcan a un hogar y que hayan fallecido o a quienes cambien de domicilio ya sea a otro municipio o dentro del mismo. Si el jefe del hogar es la persona que se va a retirar de la base de datos, se deberá definir quién va a ser el nuevo jefe del hogar.	https://www.nomasfilas.gov.co/buscador/-/tramite/T10682
Certificado de riesgo de predios	Secretaría de Planeación - Grupo POT	Obtener información sobre si un predio está localizado en área urbana y si se encuentra o no en zona de riesgo, de acuerdo con sus condiciones físicas asociadas a factores de amenazas o riesgos naturales.	https://www.nomasfilas.gov.co/memoficha-tramite/-/tramite/T61014
Determinantes para la formulación de planes parciales	Secretaría de Planeación - Grupo POT	Fijar las delimitaciones y la información sobre los determinantes aplicables para la formulación del plan parcial.	https://www.nomasfilas.gov.co/buscador/-/tramite/T2479
Licencia de intervención del espacio público	Secretaría de Planeación - Grupo POT	Autorización previa para intervenir bienes de uso público incluidos en el espacio público, de conformidad con las normas urbanísticas adoptadas en el Plan de Ordenamiento Territorial y en los instrumentos que lo desarrollen y complementen.	https://www.nomasfilas.gov.co/memoficha-tramite/-/tramite/T11036
Determinantes para el ajuste de un plan parcial	Secretaría de Planeación - Grupo POT	Fijar las delimitaciones y la información sobre los determinantes aplicables para el ajuste o modificación de un plan parcial aprobado.	https://www.nomasfilas.gov.co/memoficha-tramite/-/tramite/T61334
Formulación del proyecto de plan de regularización	Secretaría de Planeación - Grupo POT	Aprobación del plan de regularización que fija las condiciones necesarias para lograr el óptimo funcionamiento de los usos dotacionales de cobertura urbana y local, mitigando los impactos urbanísticos negativos.	https://www.nomasfilas.gov.co/memoficha-tramite/-/tramite/T61811



Formulación del proyecto de plan de implantación	Secretaría del Planeación	Obtener la aprobación de los planes de implantación para evitar los impactos urbanísticos negativos en las zonas de influencia de los predios en los que se vayan a desarrollar actividades relacionadas con comercio, servicio, dotaciones y los usos de industria y almacenamiento de escala urbana	https://www.nomasfilas.gov.co/memoficha-tramite/-/tramite/T61813
Formulación y radicación del proyecto del plan parcial	Secretaría de Planeación - Grupo POT	Obtener la aprobación de la propuesta del plan parcial desarrollado conforme a lo establecido en los determinantes. Mediante el plan parcial se establece el aprovechamiento de los espacios privados, con la asignación de sus usos específicos, intensidades de uso y edificabilidad.	https://www.nomasfilas.gov.co/memoficha-tramite/-/tramite/T2480
Certificado de aptitud urbanística	Secretaría de Planeación - Grupo POT	Obtener el dictamen escrito sobre la localización del predio de acuerdo a lo establecido en la documentación urbanística y el mapa geológico - geotécnico, de conformidad con las normas urbanísticas del plan de ordenamiento territorial y los instrumentos que lo desarrollen.	https://www.nomasfilas.gov.co/memoficha-tramite/-/tramite/T62334
Ajuste de un plan parcial adoptado	Secretaría de Planeación - Grupo POT	Aprobación del proyecto de ajuste o modificación de un plan parcial aprobado, teniendo en cuenta únicamente las instancias o autoridades a cuyo cargo se encuentren los asuntos objeto del ajuste necesario para el desarrollo del respectivo plan.	https://www.nomasfilas.gov.co/memoficha-tramite/-/tramite/T62567
Asignación de nomenclatura	Secretaría de Planeación - Grupo POT	Obtener el número de identificación único de los bienes raíces que se encuentren dentro de la jurisdicción.	https://www.nomasfilas.gov.co/memoficha-tramite/-/tramite/T61015
Consulta preliminar para la formulación de planes de implantación	Secretaría de Planeación - Grupo POT	Determinar la viabilidad y suministrar información para dar inicio a la etapa de formulación de un plan de implantación para mitigar los impactos urbanísticos y ambientales negativos y fomentar impactos positivos en las zonas de influencia de los predios en los que se vayan a desarrollar los usos obligados a formularlo.	https://www.nomasfilas.gov.co/memoficha-tramite/-/tramite/T61814
Certificado de estratificación socioeconómica	Secretaría de Planeación - Grupo POT	Certificar el estrato socio-económico oficial de uno o varios inmuebles residenciales, urbanos y rurales que se encuentren en jurisdicción del Municipio.	https://www.nomasfilas.gov.co/memoficha-tramite/-/tramite/T7180
Concepto de uso del suelo	Secretaría de Planeación - Grupo POT	Obtener el dictamen escrito sobre uso o usos permitidos en un predio o edificación, de conformidad con las normas urbanísticas del plan de ordenamiento territorial y los instrumentos que lo desarrollen.	https://www.nomasfilas.gov.co/buscador/-/tramite/T2473
Consulta preliminar para la formulación de planes de regularización	Secretaría de Planeación - Grupo POT	Determinar la viabilidad y suministrar información para dar inicio a la etapa de formulación de un plan de regularización, para mitigar los impactos urbanísticos y ambientales negativos originados por el desarrollo del uso del suelo establecido, que por sus características requieren de un tratamiento especial del entorno inmediato a su localización, así como mejorar las condiciones de las edificaciones en que se realicen tales usos.	https://www.nomasfilas.gov.co/memoficha-tramite/-/tramite/T61812
Legalización urbanística de asentamientos humanos	Secretaría de Planeación - Grupo POT	Reconocimiento de la existencia de los asentamientos humanos constituidos por viviendas realizadas antes del 27 de junio de 2003, con el fin de aprobar los planos urbanísticos y expedir la reglamentación urbanística. La legalización de los asentamientos implica la incorporación al perímetro urbano y de servicios, cuando a ello hubiere lugar y la regularización urbanística del asentamiento humano, sin contemplar la legalización de los derechos de propiedad en favor de eventuales poseedores.	https://www.nomasfilas.gov.co/memoficha-tramite/-/tramite/T60958
Copia certificada de planos	Secretaría de Planeación - Grupo POT	Obtener la certificación de que la copia adicional de los planos es idéntica a los planos que se aprobaron en la respectiva licencia urbanística.	https://www.nomasfilas.gov.co/memoficha-tramite/-/tramite/T60959
Formulación del proyecto de plan de implantación	Secretaría del Planeación	Obtener la aprobación de los planes de implantación para evitar los impactos urbanísticos negativos en las zonas de influencia de los predios en los que se vayan a desarrollar actividades relacionadas con comercio, servicio, dotaciones y los usos de industria y almacenamiento de escala urbana	https://www.nomasfilas.gov.co/memoficha-tramite/-/tramite/T61813



Impuesto predial unificado	Secretaría de Hacienda	Pago que todo propietario, poseedor o quien disfrute del bien ajeno, debe realizar sobre los bienes inmuebles o predios ubicados en la respectiva jurisdicción del Municipio o Distrito	https://www.nomasfilas.gov.co/memoficha-tramite/-/tramite/T14382
Impuesto de espectáculos públicos	Secretaría de Hacienda	Pago que se genera por la realización o presentación de espectáculos públicos diferentes de los espectáculos de artes escénicas.	https://www.nomasfilas.gov.co/buscador/-/tramite/T14363
Impuesto al degüello de ganado menor	Secretaría de Hacienda	Declaración y pago que todo propietario o poseedor debe realizar por el sacrificio del ganado menor, tales como el porcino, ovino, caprino y demás especies menores en la jurisdicción de éste municipio	https://www.nomasfilas.gov.co/buscador/-/tramite/T14361
Facilidades de pago para los deudores de obligaciones tributarias	Secretaría de Hacienda	Obtener por el deudor o por un tercero a su nombre, facilidades para el pago de obligaciones tributarias.	https://www.nomasfilas.gov.co/memoficha-tramite/-/tramite/T62245
Certificado de paz y salvo	Secretaría de Hacienda	Obtener la certificación donde se manifiesta que el deudor se encuentra a paz y salvo con la entidad.	https://www.nomasfilas.gov.co/memoficha-tramite/-/tramite/T18634
Impuesto a la publicidad visual exterior	Secretaría de Hacienda	Declaración y pago del impuesto por la instalación y exhibición de toda publicidad exterior visual o medio masivo de comunicación destinado a informar o llamar la atención del público a través de elementos visuales como leyendas, inscripciones, dibujos, fotografías, signos o similares, visibles desde las vías de uso o dominio público, bien sean peatonales o vehiculares, terrestres, fluviales, marítimas o aéreas.	https://www.nomasfilas.gov.co/memoficha-tramite/-/tramite/T61912
Impuesto de industria y comercio y su complementario de avisos y tableros	Secretaría de Hacienda	Declaración y pago del impuesto por el ejercicio de cualquier actividad comercial, industrial o de servicios, en forma permanente u ocasional en inmuebles determinados, con establecimientos de comercio o sin ellos	https://www.nomasfilas.gov.co/buscador/-/tramite/T14386
Registro de contribuyentes del impuesto de industria y comercio	Secretaría de Hacienda	Incorporarse al mecanismo de identificación, ubicación y clasificación de los contribuyentes del impuesto de industria y comercio.	https://www.nomasfilas.gov.co/memoficha-tramite/-/tramite/T61102
Cancelación del registro de contribuyentes del impuesto de industria y comercio	Secretaría de Hacienda	Obtener la cancelación del registro de industria y comercio cuando cesen definitivamente el desarrollo de actividades industriales, comerciales o de servicios sujetas a dicho impuesto.	https://www.nomasfilas.gov.co/buscador/-/tramite/T14387
Derechos de explotación de juegos de suerte y azar en la modalidad de rifas	Secretaría de Hacienda	Declaración y pago que se genera por los derechos de explotación de rifas locales ya sean ocasionales, periódicas, semanales o mensuales.	https://www.nomasfilas.gov.co/buscador/-/tramite/T63364
Corrección de errores e inconsistencias en declaraciones y recibos de pago	Secretaría de Hacienda	Corrección de la información contenida en las declaraciones y/o en los recibos oficiales de pago, que presenten errores de diligenciamiento por parte del contribuyente, en datos tales como errores u omisiones en el concepto del tributo que se cancela, año y/o período gravable, errores de documento de identificación, errores aritméticos, siempre y cuando la inconsistencia no afecte el valor o liquidación del impuesto declarado	https://www.nomasfilas.gov.co/memoficha-tramite/-/tramite/T62253
Sobretasa municipal o distrital a la gasolina motor	Secretaría de Hacienda	Declaración y pago que se genera por el consumo de gasolina motor extra y corriente nacional o importada, en la jurisdicción. Los responsables son los distribuidores mayoristas, los productores e importadores, los transportadores y expendedores al detal cuando no puedan justificar debidamente la procedencia de la gasolina que transporten o expendan y los distribuidores minoristas.	https://www.nomasfilas.gov.co/memoficha-tramite/-/tramite/T61994



Modificación en el registro de contribuyentes del impuesto de industria y comercio	Secretaría de Hacienda	Realizar el cambio o actualización en el registro de contribuyentes del Impuesto de Industria y Comercio cuando hayan modificaciones efectuadas con relación a la actividad económica, sujeto pasivo del impuesto o establecimientos, tales como la venta, enajenación, modificación de la razón social, transformación de las actividades que se desarrollen, cambio de dirección del establecimiento y cualquier otra susceptible de modificar en los registros.	https://www.nomasfilas.gov.co/memoficha-tramite/-/tramite/T62248
Exención del impuesto de industria y comercio	Secretaría de Hacienda	Obtener la exoneración de una parte o de la totalidad del pago del impuesto de industria y comercio para aquellas personas naturales o jurídicas que ejerzan determinadas actividades industriales, comerciales o de servicios en las respectivas jurisdicciones municipales.	https://www.nomasfilas.gov.co/buscador/-/tramite/T2474
Exención del impuesto de espectáculos públicos	Secretaría de Hacienda	Exoneración del pago del impuesto de espectáculos públicos como beneficio tributario.	https://www.nomasfilas.gov.co/memoficha-tramite/-/tramite/T62256
Contribución por valorización	Secretaría de Hacienda	Pago que recae sobre los propietarios o poseedores de aquellos bienes inmuebles por obras ejecutadas en cabeza de un departamento, distrito o municipio según aplique.	https://www.nomasfilas.gov.co/buscador/-/tramite/T63467
Devolución y/o compensación de pagos en exceso y pagos de lo no debido	Secretaría de Hacienda	Obtener la devolución y/o compensación de pagos, si tiene pagos en exceso o lo no debido, es decir, si ha cancelado sumas mayores por concepto de obligaciones tributarias o ha efectuado pagos sin que exista causa legal para hacer exigible su cumplimiento.	https://www.nomasfilas.gov.co/buscador/-/tramite/T2481
Exención del impuesto predial unificado	Secretaría de Hacienda	Exoneración total de la obligación que tienen las personas naturales y jurídicas propietarias o poseedoras de predios, de conformidad con la causal determinada por las respectivas jurisdicciones territoriales.	https://www.nomasfilas.gov.co/buscador/-/tramite/T2476
Impuesto de delineación urbana	Secretaría de Hacienda	Declaración y pago que se realiza cuando existe una construcción nueva o refacción de las existentes.	https://www.nomasfilas.gov.co/buscador/-/tramite/T14365
Reconocimiento de personería jurídica de los organismos de acción comunal de primero y segundo grado	Secretaría de Bienestar Social	Acreditar a las Juntas de Acción Comunal, Juntas de Vivienda Comunitaria y Asociaciones de Juntas de Acción Comunal como organizaciones sin ánimo de lucro, con capacidad suficiente para contraer obligaciones, ejercer derechos y realizar actividades en beneficio de la comunidad que representan.	https://www.nomasfilas.gov.co/buscador/-/tramite/T9431
Inscripción de dignatarios de las organizaciones comunales de primero y segundo grado	Secretaría de Bienestar Social	Reconocimiento de los dignatarios de las Juntas de Acción Comunal, Juntas de Vivienda Comunitaria y Asociación de Juntas de Acción Comunal, que hayan sido elegidos para el desempeño de cargos en los órganos de dirección, administración, vigilancia, conciliación y representación.	https://www.nomasfilas.gov.co/buscador/-/tramite/T9444
Apertura y registro de libros de las organizaciones comunales de primero y segundo grado	Secretaría de Bienestar Social	Inscripción de los libros de tesorería, inventarios, actas de asamblea, directivas y registro de afiliados de las Juntas de Acción Comunal, Juntas de Vivienda Comunitaria y Asociaciones de Juntas de Acción Comunal.	https://www.nomasfilas.gov.co/buscador/-/tramite/T9449
Inscripción o reforma de estatutos de las organizaciones comunales de primero y segundo grado	Secretaría de Bienestar Social	Aprobación de la adopción o reforma de los estatutos que rigen los asuntos internos de las Juntas de acción Comunal, Juntas de Vivienda Comunitaria y Asociaciones de Acción Comunal	https://www.nomasfilas.gov.co/buscador/-/tramite/T9448
Certificación de la personería jurídica y representación legal de las organizaciones comunales de primero y segundo grado	Secretaría de Bienestar Social	Certificación de reconocimiento legal que se otorga a organismos comunales de primer grado (junta de acción comunal, junta de vivienda comunitaria) o segundo grado (asociación de juntas de acción comunal), que se encuentren ubicados dentro de la jurisdicción.	https://www.nomasfilas.gov.co/memoficha-tramite/-/tramite/T43516
Cancelación de la personería jurídica de las organizaciones comunales de primero y segundo grado	Secretaría de Bienestar Social	Cancelación del reconocimiento legal que se impone a una organización comunal por violación de las normas legales y estatutarias o por disolución de la organización.	https://www.nomasfilas.gov.co/buscador/-/tramite/T9450



Auxilio para gastos de sepelio	Secretaría Administrativa	Obtener el reconocimiento y pago a quien compruebe haber sufragado los gastos de entierro de un afiliado o pensionado del Fondo Territorial de Pensiones, este auxilio será equivalente al último salario base de cotización, o al valor correspondiente a la última mesada pensional recibida, según sea el caso, sin que pueda ser inferior a cinco (5) salarios mínimos legales mensuales vigentes, ni superior a diez (10) veces dicho salario.	https://www.nomasfilas.gov.co/memoficha-tramite/-/tramite/T61088
Permiso para demostraciones públicas de pólvora, artículos pirotécnicos o fuegos artificiales	Grupo Prevención y Atención de Desastre - GPAD	Obtener la autorización o permiso para la realización de espectáculos públicos de pólvora, artículos pirotécnicos o fuegos artificiales estableciendo las condiciones de seguridad, que determinen técnicamente las autoridades o cuerpos de bomberos para prevenir incendios o situaciones de peligro y de acuerdo con la categoría de los fuegos artificiales.	https://www.nomasfilas.gov.co/memoficha-tramite/-/tramite/T61810
Permiso o autorización para aprovechamiento forestal de árboles aislados	Grupo Prevención y Atención de Desastre - GPAD	Obtener el derecho para talar, trasplantar o aprovechar árboles aislados de bosques naturales o plantados, localizados en terrenos de dominio público o en predios de propiedad privada que se encuentren caídos o muertos por causas naturales, o que por razones de orden sanitario o de ubicación y/o por daños mecánicos que estén causando perjuicio a estabilidad de los suelos, a canales de aguas, andenes, calles, obras de infraestructura o edificaciones	https://www.nomasfilas.gov.co/memoficha-tramite/-/tramite/T61457
Certificado de libertad y tradición de un vehículo automotor	Secretaría de Tránsito	Obtener el certificado que determina la titularidad del dominio, las características del vehículo, medidas cautelares, limitaciones, gravámenes y un registro histórico donde se refleja todas las actuaciones y trámites realizados al automotor desde la fecha de expedición de la matrícula inicial.	https://www.nomasfilas.gov.co/memoficha-tramite/-/tramite/T9407
Licencia de conducción	Secretaría de Tránsito	Documento de carácter personal e intransferible que autoriza a una persona para la conducción de vehículos en todo el territorio nacional.	https://www.nomasfilas.gov.co/memoficha-tramite/-/tramite/T34956
Duplicado de placas de un vehículo automotor	Secretaría de Tránsito	Expedición del duplicado de la(s) placa(s) de un vehículo automotor, en caso de pérdida, destrucción, deterioro o hurto, las cuales permiten identificar externa y privativamente un vehículo.	https://www.nomasfilas.gov.co/memoficha-tramite/-/tramite/T34957
Cambio de motor de un vehículo automotor	Secretaría de Tránsito	Legalización del cambio de motor de un vehículo automotor	https://www.nomasfilas.gov.co/memoficha-tramite/-/tramite/T34959
Matrícula de vehículos automotores	Secretaría de Tránsito	Registro inicial de un vehículo automotor ante un organismo de tránsito, en ella se consignan las características tanto internas como externas del vehículo, así como los datos e identificación del propietario.	https://www.nomasfilas.gov.co/memoficha-tramite/-/tramite/T34960
Rematrícula de un vehículo automotor	Secretaría de Tránsito	Registrar nuevamente un vehículo que ha sido recuperado después de ser objeto de hurto, pérdida definitiva o desaparición documentada. En caso que el vehículo recuperado haya sufrido cambios que modifican las características iniciales, solo procede la rematrícula hasta tanto el vehículo vuelva a las características que tenía antes de producido el hurto.	https://www.nomasfilas.gov.co/memoficha-tramite/-/tramite/T39777
Duplicado de la licencia de conducción	Secretaría de Tránsito	Documento público de carácter personal e intransferible expedido por autoridad competente, en caso de pérdida, hurto o deterioro, el cual autoriza a una persona para la conducción de vehículos automotores con validez en todo el territorio nacional.	https://www.nomasfilas.gov.co/memoficha-tramite/-/tramite/T34962
Cancelación de matrícula de un vehículo automotor	Secretaría de Tránsito	Anulación del registro inicial y licencia de tránsito de un vehículo automotor, ante un organismo de tránsito a solicitud de su titular.	https://www.nomasfilas.gov.co/busador/-/tramite/T34963
Traspaso de propiedad de un vehículo automotor	Secretaría de Tránsito	Inscripción de la transferencia de la propiedad de un vehículo automotor.	https://www.nomasfilas.gov.co/memoficha-tramite/-/tramite/T36657



Cambio de color de un vehículo automotor	Secretaría de Tránsito	Legalización del cambio de color de un vehículo automotor, es obligatorio cuando se produce el cambio de servicio de público a particular en el caso de vehículo tipo taxi.	https://www.nomasfilas.gov.co/memoficha-tramite/-/tramite/T36709
Recategorización de la licencia de conducción	Secretaría de Tránsito	Obtener el cambio en la categoría de la licencia de conducción.	https://www.nomasfilas.gov.co/memoficha-tramite/-/tramite/T39154
Renovación de la licencia de conducción	Secretaría de Tránsito	Obtener la renovación de la fecha de vigencia de la licencia de conducción, en caso de ser para servicio público la renovación se hará por tres (3) años, si es mayor de sesenta (60) años por un (1) año, si es de servicio particular por diez (10) años para los menores de sesenta (60) años, cinco (5) años para los conductores entre sesenta (60) y ochenta (80) años y anualmente para los conductores mayores de ochenta (80) años de edad.	https://www.nomasfilas.gov.co/memoficha-tramite/-/tramite/T39165
Traslado de la matrícula de un vehículo automotor	Secretaría de Tránsito	Legalización del traslado de la matrícula de un vehículo automotor que anteriormente se encontraba registrado en otro municipio.	https://www.nomasfilas.gov.co/memoficha-tramite/-/tramite/T39168
Duplicado de la licencia de tránsito de un vehículo automotor	Secretaría de Tránsito	Copia de la licencia de tránsito, expedida en caso de pérdida, hurto o deterioro, la cual identifica un vehículo automotor, acredita su propiedad e identifica a su propietario y autoriza a dicho vehículo para circular por las vías públicas y por las privadas abiertas al público.	https://www.nomasfilas.gov.co/memoficha-tramite/-/tramite/T39173
Inscripción de limitación o gravamen a la propiedad de un vehículo automotor	Secretaría de Tránsito	Inscribir gravámenes a la propiedad de un vehículo.	https://www.nomasfilas.gov.co/memoficha-tramite/-/tramite/T39175
Cambio de carrocería de un vehículo automotor	Secretaría de Tránsito	Autorización del cambio o modificación de la estructura del vehículo automotor instalada sobre un chasis, destinada al transporte de personas o de carga.	https://www.nomasfilas.gov.co/memoficha-tramite/-/tramite/T39176
Regrabación de motor de un vehículo automotor	Secretaría de Tránsito	Inscripción, trazo o impresión en el bloque del motor cuando dicho número de identificación haya sido deteriorado, alterado, se dificulte su lectura, se presente pérdida de la plaqueta de identificación del mismo o por decisión judicial.	https://www.nomasfilas.gov.co/memoficha-tramite/-/tramite/T39777
Regrabación de chasis o serial de un vehículo automotor	Secretaría de Tránsito	Inscripción, trazo o impresión en el bloque del chasis cuando dicho número de identificación haya sido deteriorado, alterado, se dificulte su lectura, se presente pérdida de la plaqueta de identificación del mismo o por decisión judicial.	https://www.nomasfilas.gov.co/memoficha-tramite/-/tramite/T39778
Levantamiento de limitación o gravamen a la propiedad de un vehículo automotor	Secretaría de Tránsito	Levantar limitaciones o gravámenes a la propiedad de un vehículo automotor.	https://www.nomasfilas.gov.co/memoficha-tramite/-/tramite/T39779
Conversión a gas natural de un vehículo automotor	Secretaría de Tránsito	Legalización de la implementación del sistema de gas natural para vehículos automotores	https://www.nomasfilas.gov.co/memoficha-tramite/-/tramite/T61450
Traspaso de propiedad a persona indeterminada de un vehículo automotor	Secretaría de Tránsito	Inscripción de la transferencia de propiedad de un vehículo a persona indeterminada.	https://www.nomasfilas.gov.co/memoficha-tramite/-/tramite/T61451
Cambio de licencia de conducción por mayoría de edad	Secretaría de Tránsito	Obtener la licencia de conducción cuando se cumple la mayoría de edad y se pasa de tarjeta de identidad a cédula de ciudadanía.	https://www.nomasfilas.gov.co/memoficha-tramite/-/tramite/T61452
Regrabación de motor de maquinaria agrícola industrial y de construcción autopropulsada	Secretaría de Tránsito	Inscripción, trazo o impresión en el bloque del motor cuando dicho número de identificación haya sido deteriorado, alterado, se dificulte su lectura o por decisión judicial.	https://www.nomasfilas.gov.co/memoficha-tramite/-/tramite/T61453
Cambio de motor de maquinaria agrícola industrial y de construcción autopropulsada	Secretaría de Tránsito	Legalización del cambio de motor de maquinaria agrícola industrial y de construcción autopropulsada.	https://www.nomasfilas.gov.co/memoficha-tramite/-/tramite/T61455



Inscripción de limitación o gravamen a la propiedad de un remolque o semirremolque	Secretaría de Tránsito	Inscribir limitaciones o gravámenes a la propiedad de un remolque o semirremolque.	https://www.nomasfilas.gov.co/memoficha-tramite/-/tramite/T61456
Inscripción de personas ante el Registro Único Nacional de Tránsito - RUNT	Secretaría de Tránsito	Inscripción que debe realizar toda persona antes de iniciar cualquier trámite asociado al Registro Único Nacional de Tránsito. La inscripción se realiza por una sola vez y es válida en todo el territorio nacional.	https://www.nomasfilas.gov.co/memoficha-tramite/-/tramite/T62254
Blindaje de un vehículo automotor	Secretaría de Tránsito	Instalación de las barreras físicas de protección, utilizadas en sistemas de transporte para proteger, reducir o evitar situaciones extremas como atentados, tiroteos, robos, en los cuales se encuentren en peligro las personas que están en su interior.	https://www.nomasfilas.gov.co/buscador/-/tramite/T63406
Cambio de propietario de maquinaria agrícola industrial y de construcción autopropulsada	Secretaría de Tránsito	Legalización del registro de cambio de propiedad de maquinaria agrícola industrial y de construcción autopropulsada.	https://www.nomasfilas.gov.co/buscador/-/tramite/T63407
Renovación de tarjeta de operación	Secretaría de Tránsito	Expedición de una nueva tarjeta de operación, la cual lo habilita por un nuevo periodo de tiempo, para prestar el servicio público de transporte de pasajeros. La tarjeta de operación debe solicitarse por lo menos con dos (2) meses de anticipación a la fecha de vencimiento.	https://www.nomasfilas.gov.co/buscador/-/tramite/T63408
Desmonte de blindaje de un vehículo automotor	Secretaría de Tránsito	Desinstalación de las barreras físicas de protección, utilizadas en sistemas de transporte para proteger, reducir o evitar situaciones extremas como atentados, tiroteos, robos, en los cuales se encuentren en peligro las personas que están en su interior.	https://www.nomasfilas.gov.co/buscador/-/tramite/T64230
Regrabación de número de identificación de un remolque o semirremolque	Secretaría de Tránsito	Inscripción, trazo o impresión en el número de identificación de un remolque o semirremolque, cuando el mismo haya sido deteriorado, alterado, se dificulte su lectura, se presente pérdida de la plaqueta de identificación del mismo o por decisión judicial.	https://www.nomasfilas.gov.co/buscador/-/tramite/T64258
Duplicado de la tarjeta de registro de un remolque y semirremolque	Secretaría de Tránsito	Copia de la tarjeta de registro, expedida en caso de pérdida, hurto o deterioro, la cual identifica un remolque o semirremolque, acredita su propiedad e identifica a su propietario y lo autoriza para circular por las vías públicas y por las privadas abiertas al público	https://www.nomasfilas.gov.co/buscador/-/tramite/T64262
Traspaso de propiedad de remolques y semirremolques	Secretaría de Tránsito	Inscripción de la transferencia de la propiedad de remolques y semirremolques.	https://www.nomasfilas.gov.co/buscador/-/tramite/T64266
Traslado de la matrícula de un remolque o semirremolque	Secretaría de Tránsito	Legalización del traslado de la matrícula de un remolque o semirremolque de un municipio a otro.	https://www.nomasfilas.gov.co/buscador/-/tramite/T64268
Radicación de la matrícula de un remolque y semirremolque	Secretaría de Tránsito	Legalización de la radicación de la cuenta de un remolque y semirremolque que anteriormente se encontraba registrado en otro municipio.	https://www.nomasfilas.gov.co/buscador/-/tramite/T64285
Duplicado de la tarjeta de registro de maquinaria agrícola industrial y de construcción autopropulsada	Secretaría de Tránsito	Copia de la tarjeta de registro, expedida en caso de pérdida, hurto o deterioro, la cual identifica a maquinaria agrícola industrial y de construcción autopropulsada, acredita su propiedad e identifica a su propietario y lo autoriza para circular por las vías públicas y por las privadas abiertas al público.	https://www.nomasfilas.gov.co/buscador/-/tramite/T64289
Inscripción de limitación o gravamen a la propiedad de una maquinaria agrícola industrial y de construcción autopropulsada	Secretaría de Tránsito	Inscribir limitaciones o gravámenes a la propiedad de maquinaria agrícola industrial y de construcción autopropulsada.	https://www.nomasfilas.gov.co/buscador/-/tramite/T64292



Rematrícula de remolques y semirremolques	Secretaría de Tránsito	Registrar nuevamente un remolque o semirremolque que ha sido recuperado después de ser objeto de hurto, pérdida definitiva o desaparición documentada. En caso que el remolque o semirremolque recuperado haya sufrido cambios que modifican las características iniciales, solo procede la rematrícula hasta tanto se vuelva a las características que tenía antes de producido el hurto	https://www.nomasfilas.gov.co/buscador/-/tramite/T64299
Duplicado de placa de un remolque y semirremolque	Secretaría de Tránsito	Expedición del duplicado de la placa de un remolque o semirremolque, en caso de pérdida, destrucción, deterioro o hurto, la cual permite identificar externa y privativamente un vehículo.	https://www.nomasfilas.gov.co/buscador/-/tramite/T64301
Duplicado de tarjeta de operación	Secretaría de Tránsito	Duplicado en caso de pérdida, hurto o deterioro, del documento único que autoriza a un vehículo automotor para prestar el servicio público de transporte individual, mixto o colectivo.	https://www.nomasfilas.gov.co/buscador/-/tramite/T64305
Registro por recuperación en caso de hurto o pérdida definitiva de maquinaria agrícola, industrial y de construcción autopropulsada	Secretaría de Tránsito	Registrar nuevamente la maquinaria agrícola, industrial y de construcción autopropulsada que ha sido recuperada después de ser objeto de hurto o pérdida definitiva.	https://www.nomasfilas.gov.co/buscador/-/tramite/T64309
Cancelación de registro de maquinaria agrícola industrial y de construcción autopropulsada	Secretaría de Tránsito	Anulación del registro inicial por destrucción total del equipo, pérdida definitiva, exportación, hurto o desaparición documentada, sin que se conozca el paradero final, previa comprobación del hecho por parte de la autoridad competente.	https://www.nomasfilas.gov.co/buscador/-/tramite/T64312
Radicación de la matrícula de maquinaria agrícola industrial y de construcción autopropulsada	Secretaría de Tránsito	Legalización de la radicación de cuenta de un equipo de maquinaria agrícola industrial y de construcción autopropulsada que anteriormente se encontraba registrado en otro municipio.	https://www.nomasfilas.gov.co/buscador/-/tramite/T64334
Modificación del acreedor prendario de maquinaria agrícola industrial y de construcción autopropulsada	Secretaría de Tránsito	Registrar el cambio o modificación del acreedor prendario que recae sobre maquinaria agrícola industrial y de construcción autopropulsada.	https://www.nomasfilas.gov.co/buscador/-/tramite/T64336
Registro inicial de maquinaria agrícola industrial y de construcción autopropulsada	Secretaría de Tránsito	Registro inicial de la maquinaria agrícola, industrial y de construcción autopropulsada, fabricada, importada o ensamblada en el país, ante un organismo de tránsito, en donde se consignan las características tanto internas como externas del equipo, así como los datos e identificación del propietario.	https://www.nomasfilas.gov.co/buscador/-/tramite/T64337
Tarjeta de operación	Secretaría de Tránsito	Expedición de una nueva tarjeta de operación, la cual lo habilita por un nuevo periodo de tiempo, para prestar el servicio público de transporte de pasajeros. La tarjeta de operación debe solicitarse por lo menos con dos (2) meses de anticipación a la fecha de vencimiento.	https://www.nomasfilas.gov.co/buscador/-/tramite/T64338
Matrícula de remolques y semirremolques	Secretaría de Tránsito	Registro inicial de un remolque o semirremolque ante un organismo de tránsito, en ella se consignan las características tanto internas como externas del vehículo y los datos e identificación del propietario.	https://www.nomasfilas.gov.co/buscador/-/tramite/T64339
Levantamiento de limitación o gravamen a la propiedad de una maquinaria agrícola, industrial y de construcción autopropulsada	Secretaría de Tránsito	Levantar limitaciones o gravámenes a la propiedad de maquinaria agrícola, industrial y de construcción autopropulsada.	https://www.nomasfilas.gov.co/buscador/-/tramite/T64346
Levantamiento de limitación o gravamen a la propiedad de un remolque o semirremolque	Secretaría de Tránsito	Levantar limitaciones o gravámenes a la propiedad de un remolque o semirremolque.	https://www.nomasfilas.gov.co/buscador/-/tramite/T64372
Cancelación de matrícula de un remolque y semirremolque	Secretaría de Tránsito	Anulación del registro inicial y tarjeta de registro de un remolque y semirremolque, ante un organismo de tránsito a solicitud de su titular.	https://www.nomasfilas.gov.co/buscador/-/tramite/T64375



Registro de perros potencialmente peligrosos	Secretaría de Gobierno	Inscribir en el censo de perros potencialmente peligrosos a los perros que han tenido episodios de agresiones a personas u otros perros, a los que han sido adiestrados para el ataque y la defensa o a aquellos perros que pertenecen a una de las siguientes razas o a sus cruces o híbridos: american staffordshire terrier, bullmastiff, dóberman, dogo argentino, dogo de burdeos, fila brasileiro, mastín napolitano, pit bull terrier, american pit bull terrier, de presa canario, rottweiler, staffordshire terrier, tosa japonés.	https://www.nomasfilas.gov.co/memoficha-tramite/-/tramite/T60919
Licencia de ocupación del espacio público para la localización de equipamiento	Secretaria de Gobierno - Grupo de Espacio Público y Control Urbano	Autorización para ocupar una zona de cesión pública o de uso público con edificaciones destinadas al equipamiento comunal público.	https://www.nomasfilas.gov.co/memoficha-tramite/-/tramite/T39811
Reconocimiento de escenarios habilitados para la realización de espectáculos públicos de las artes escénicas	Secretaría de Gobierno	Obtener el reconocimiento por parte de la autoridad Municipal o Distrital, de los lugares de reunión o escenarios que tienen por objeto y actividad principal la presentación de espectáculos públicos de las artes escénicas.	https://www.nomasfilas.gov.co/memoficha-tramite/-/tramite/T61104
Certificado de residencia	Secretaría de Gobierno	Obtener una certificación sobre el lugar de residencia o domicilio en una determinada localidad o lugar del territorio.	https://www.nomasfilas.gov.co/memoficha-tramite/-/tramite/T42790
Radicación de documentos para adelantar actividades de construcción y enajenación de inmuebles destinados a vivienda	Secretaria de Gobierno - Grupo de Espacio Público y Control Urbano	Habilitación que se le otorga a los interesados en promocionar, anunciar y/o desarrollar planes de vivienda para ejercer las actividades de transferencia de dominio a título oneroso.	https://www.nomasfilas.gov.co/memoficha-tramite/-/tramite/T61016
Inscripción o cambio del representante legal y/o revisor fiscal de la propiedad horizontal	Secretaría de Gobierno	Registrar o cambiar a quienes ejerzan la representación legal y/o la revisoría fiscal de la persona jurídica del edificio o conjunto, sometido al régimen de propiedad horizontal.	https://www.nomasfilas.gov.co/memoficha-tramite/-/tramite/T60955
Inscripción de la propiedad horizontal	Secretaría de Gobierno	Registrar la persona jurídica que se encuentra conformada por los propietarios de los bienes de dominio particular.	https://www.nomasfilas.gov.co/buscador/-/tramite/T9440
Prórroga de sorteo de rifas	Secretaría de Gobierno	Obtener autorización de nueva fecha para efectuar el sorteo de la rifa que no se realizó en la fecha previamente autorizada.	https://www.nomasfilas.gov.co/memoficha-tramite/-/tramite/T61103
Cancelación de la matrícula de arrendadores	Secretaría de Gobierno	Cancelar de manera definitiva la matrícula de arrendadores de inmuebles destinados a vivienda urbana.	https://www.nomasfilas.gov.co/memoficha-tramite/-/tramite/T61458
Autorización para la operación de juegos de suerte y azar en la modalidad de promocionales	Secretaría de Gobierno	Obtener autorización para organizar y operar juegos de suerte y azar con el fin de publicitar o promocionar bienes o servicios, establecimientos, empresas o entidades, en los cuales se ofrezca un premio al público, sin que para acceder al juego se pague directamente.	https://www.nomasfilas.gov.co/memoficha-tramite/-/tramite/T24824
Autorización para la operación de juegos de suerte y azar en la modalidad de rifas	Secretaría de Gobierno	Obtener autorización para la realización de juegos de suerte y azar en fecha predeterminada, en la cual se sortea premios en especie entre quienes hubieren adquirido o fueren poseedores de una o varias boletas emitidas con numeración en serie continua y puestas en venta en el mercado a precio fijo.	https://www.nomasfilas.gov.co/buscador/-/tramite/T2483
Matrícula de arrendadores	Secretaría de Gobierno	Habilitación para ejercer las actividades de arrendamiento de bienes raíces propios o de terceros destinados a vivienda urbana, o realizar la intermediación comercial entre arrendadores o arrendatarios de tal tipo de bienes.	https://www.nomasfilas.gov.co/memoficha-tramite/-/tramite/T11020
Supervisión delegado de sorteos y concursos	Secretaría de Gobierno	Realizar los sorteos y concursos con la supervisión de un delegado.	https://www.nomasfilas.gov.co/memoficha-tramite/-/tramite/T60956



Certificado de residencia para personas que residen en el territorio del área de influencia de los proyectos de exploración y explotación petrolera y minera	Secretaría de Gobierno	Acreditar residencia a aquellas personas que viven en el territorio del área de influencia de los proyectos de exploración y explotación petrolera y minera, y que aspiren acceder a labores como mano de obra no calificada.	https://www.nomasfilas.gov.co/buscador/-/tramite/T63465
Registro de la publicidad exterior visual	Secretaría de Gobierno	Inscribir el medio masivo de comunicación destinado a informar o llamar la atención del público a través de elementos visuales como leyendas, inscripciones, dibujos, fotografías, signos o similares, visibles desde las vías de uso o dominio público, bien sean peatonales o vehiculares, terrestres, fluviales, marítimas o aéreas.	https://www.nomasfilas.gov.co/memoficha-tramite/-/tramite/T61915
Registro de actividades relacionadas con la enajenación de inmuebles destinados a vivienda	Secretaría de Gobierno	Registrar actividades de enajenación de cinco o más inmuebles destinados a vivienda.	https://www.nomasfilas.gov.co/memoficha-tramite/-/tramite/T43433
Permiso de captación de recursos	Secretaría de Gobierno - Grupo de Espacio Público y Control Urbano	Autorización otorgada a las organizaciones populares de vivienda, para que capten recursos económicos de sus afiliados a programas de vivienda por autogestión o participación comunitaria.	https://www.nomasfilas.gov.co/memoficha-tramite/-/tramite/T48942
Registro de marcas de ganado	Secretaría de Gobierno	Obtener el registro de los hierros que permiten identificar y marcar en forma permanente los animales de las especies bovinas, bufalinas y sus derivados.	https://www.nomasfilas.gov.co/memoficha-tramite/-/tramite/T18635
Concepto previo favorable para la realización de juegos de suerte y azar localizados	Secretaría de Gobierno	Obtener concepto favorable para la operación de juegos de suerte y azar localizados en establecimientos de comercio que operan con equipos o elementos de juego a los cuales asisten los jugadores como condición necesaria para poder apostar.	https://www.nomasfilas.gov.co/buscador/-/tramite/T63409
Registro de las personas que realicen la actividad de barequeo	Secretaría de Gobierno	Inscribir a las personas que realicen la actividad de barequeo, entendiéndose el barequeo como el lavado de arenas por medios manuales sin ninguna ayuda de maquinaria o medios mecánicos y con el objeto de separar y recoger metales preciosos contenidos en dichas arenas. Igualmente, será permitida la recolección de piedras preciosas y semipreciosas por medios similares.	https://www.nomasfilas.gov.co/buscador/-/tramite/T63120
Concepto de excepción de juegos de suerte y azar en la modalidad de rifas	Secretaría de Gobierno	Obtener concepto mediante el cual se establece la excepción para la realización de juegos de suerte y azar en la modalidad de rifas a los cuerpos de bomberos para su propio financiamiento.	https://www.nomasfilas.gov.co/buscador/-/tramite/T63114
Registro de extinción de la propiedad horizontal	Secretaría de Gobierno	Registrar la extinción total o parcial de la propiedad horizontal.	https://www.nomasfilas.gov.co/memoficha-tramite/-/tramite/T60957
Permiso para espectáculos públicos de las artes escénicas en escenarios no habilitados	Secretaría de Gobierno	Obtener la autorización para la realización de espectáculos públicos de las artes escénicas en escenarios no habilitados que comprenden las representaciones en vivo de expresiones artísticas en teatro, danza, música, circo, magia y todas sus posibles prácticas derivadas o creadas a partir de la imaginación, sensibilidad y conocimiento del ser humano que congregan la gente por fuera del ámbito doméstico.	https://www.nomasfilas.gov.co/memoficha-tramite/-/tramite/T43441
Autorización de Ocupación de Inmuebles	Secretaría de Gobierno	Obtener el certificado que acredita el cabal cumplimiento de las obras construidas de conformidad con la licencia de construcción en la modalidad de obra nueva u obra de adecuación a las normas de sismorresistencia y/o normas urbanísticas y arquitectónicas.	https://www.nomasfilas.gov.co/memoficha-tramite/-/tramite/T48943



Permiso para espectáculos públicos diferentes a las artes escénicas	Secretaría de Gobierno	Obtener la autorización para la realización de espectáculos públicos diferentes a las artes escénicas que comprenden las representaciones cinematográficas, corridas de toros, deportivos, ferias artesanales, desfiles de modas, reinados, atracciones mecánicas, peleas de gallos, de perros, circos con animales, carreras hípicas, desfiles en sitios públicos con el fin de exponer ideas o intereses colectivos de carácter político, económico, religioso o social	https://www.nomasfilas.gov.co/buscador/-/tramite/T63357
Devolución de elementos retenidos por ocupación ilegal del espacio público	Secretaría de Gobierno	Obtener la devolución de los elementos que fueron retenidos por la autoridad de policía por ocupación ilegal del espacio público.	https://www.nomasfilas.gov.co/buscador/-/tramite/T2482
Pensión de jubilación para docentes oficiales	Secretaría de Educación	Obtener el reconocimiento de la pensión de jubilación que tiene en forma vitalicia todo docente que acredite el cumplimiento de la edad (55 años hombres y 50 años mujeres) y el tiempo de servicio de veinte (20) años continuos o discontinuos de servicio oficial	https://www.nomasfilas.gov.co/buscador/-/tramite/T14322
Cambio de nombre o razón social de un establecimiento educativo estatal o privado	Secretaría de Educación	Legalizar ante la Secretaría de Educación de la jurisdicción el cambio de nombre o razón social de un establecimiento educativo estatal o privado	https://www.nomasfilas.gov.co/buscador/-/tramite/T7614
Cesantía definitiva para docentes oficiales	Secretaría de Educación	Obtener el reconocimiento y pago de las cesantías definitivas que tiene todo docente que se retire en forma definitiva del servicio.	https://www.nomasfilas.gov.co/buscador/-/tramite/T14352
Clasificación en el régimen de educación a un establecimiento educativo privado	Secretaría de Educación	Envío de la evaluación del servicio educativo para autorizar la fijación o reajuste de tarifas de matrículas, pensiones y cobros periódicos de establecimientos educativos privados que ofrezcan los niveles o ciclos de educación preescolar, básica y media que aspiran a clasificarse en el régimen de libertad regulada, de libertad vigilada o en el régimen controlado.	https://www.nomasfilas.gov.co/memoficha-tramite/-/tramite/T61463
Pensión de retiro por vejez para docentes oficiales	Secretaría de Educación	Obtener el reconocimiento de la pensión de retiro por vejez que tienen en forma vitalicia los docentes activos que son retirados del servicio por haber cumplido 65 años y no reúnen los requisitos necesarios para tener derecho a pensión de jubilación o invalidez	https://www.nomasfilas.gov.co/buscador/-/tramite/T14266
Ascenso en el escalafón nacional docente	Secretaría de Educación	Aumentar un grado dentro de la escala salarial para los docentes que deseen mejorar sus ingresos	https://www.nomasfilas.gov.co/buscador/-/tramite/T14312
Certificado de existencia y representación legal de las instituciones de educación para el trabajo y el desarrollo humano	Secretaría de Educación	Certificación de reconocimiento legal que se otorga a las instituciones de educación para el trabajo y el desarrollo humano que se encuentren ubicadas dentro de la jurisdicción.	https://www.nomasfilas.gov.co/memoficha-tramite/-/tramite/T61091
Concesión de reconocimiento de un establecimiento educativo oficial	Secretaría de Educación	Obtener la autorización para ofrecer el servicio educativo en un establecimiento de carácter oficial.	https://www.nomasfilas.gov.co/memoficha-tramite/-/tramite/T61464
Clausura de un establecimiento educativo oficial o privado	Secretaría de Educación	Obtener la autorización para el cierre definitivo de un establecimiento educativo oficial o privado.	https://www.nomasfilas.gov.co/buscador/-/tramite/T2475
Auxilio funerario por fallecimiento de un docente pensionado	Secretaría de Educación	Reconocimiento económico otorgado a la persona que compruebe haber sufragado los gastos del sepelio de un docente pensionado por el Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio - FNPS, el cual equivale a una mensualidad de la pensión, sin ser inferior a 5 veces el salario mínimo legal más alto, ni superior a 10 veces, de conformidad con el valor de la factura. Cuando este es menor, solo se pagará hasta este monto. Nota: No procede el auxilio cuando no se ha reconocido la pensión de jubilación o el docente falleció sin notificarse del acto administrativo de reconocimiento	https://www.nomasfilas.gov.co/buscador/-/tramite/T14325



Ampliación del servicio educativo	Secretaría de Educación	Obtener autorización para que un establecimiento educativo oficial o privado de educación formal o de educación para el trabajo y el desarrollo humano, pueda ofrecer el servicio educativo en niveles y programas diferentes a los registrados en la licencia de funcionamiento.	https://www.nomasfilas.gov.co/memoficha-tramite/-/tramite/T61090
Ascenso o reubicación de nivel salarial en el escalafón docente oficial	Secretaría de Educación	Ascenso de un docente o directivo docente a otro grado dentro del escalafón o reubicación de nivel salarial dentro del mismo grado	https://www.nomasfilas.gov.co/memoficha-tramite/-/tramite/T61461
Cierre temporal o definitivo de programas de educación para el trabajo y el desarrollo humano	Secretaría de Educación	Obtener autorización para el cierre temporal o definitivo de uno o varios programas en un establecimiento de educación para el trabajo y el desarrollo humano.	https://www.nomasfilas.gov.co/memoficha-tramite/-/tramite/T61092
Seguro por muerte a beneficiarios de docentes oficiales	Secretaría de Educación	Obtener el reconocimiento y pago del seguro que se otorga por fallecimiento del docente que se encuentre en servicio activo. La cuantía será de 12 mensualidades del último salario. Si fallece por accidente de trabajo o enfermedad profesional, el valor será de 24 mensualidades del último salario devengado.	https://www.nomasfilas.gov.co/buscador/-/tramite/T14260
Cambio de propietario de un establecimiento educativo	Secretaría de Educación	Legalizar el cambio de propietario de un establecimiento educativo estatal o privado.	https://www.nomasfilas.gov.co/buscador/-/tramite/T7615
Licencia de funcionamiento para establecimientos educativos promovidos por particulares para prestar el servicio público educativo en los niveles de preescolar, básica y media	Secretaría de Educación	Obtener el reconocimiento oficial por medio del cual se le autoriza la apertura y operación del establecimiento educativo privado para prestar el servicio público de educación formal, en los niveles de preescolar, básica y media.	https://www.nomasfilas.gov.co/buscador/-/tramite/T43384
Pensión post-mortem para beneficiarios de docentes oficiales	Secretaría de Educación	Obtener el reconocimiento y pago de la prestación a la que pueden acceder los beneficiarios del docente afiliado al Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio, que fallece habiendo cumplido dieciocho (18) o veinte (20) años de servicio continuo o discontinuo sin importar la edad. Los beneficiarios de los docentes que cumplieron 18 años de servicio, tendrán derecho a gozar de esta pensión durante cinco (5) años y para los beneficiarios de docentes que cumplieron 20 años de servicio, el derecho a la pensión será vitalicio.	https://www.nomasfilas.gov.co/buscador/-/tramite/T11085
Sustitución pensional para docentes oficiales	Secretaría de Educación	Obtener el reconocimiento y pago de la pensión que tienen los beneficiarios del docente fallecido cuando muere un docente pensionado o fallece un docente activo que ha cumplido los requisitos para la exigibilidad de una pensión.	https://www.nomasfilas.gov.co/buscador/-/tramite/T14258
Cesantías parciales para docentes oficiales	Secretaría de Educación	Obtener el reconocimiento y pago de las cesantías de forma parcial para educación, compra de vivienda o lote, construcción, reparación y ampliación de vivienda o liberación de hipoteca del inmueble ya sea para el docente oficial, su cónyuge o hijo (s).	https://www.nomasfilas.gov.co/memoficha-tramite/-/tramite/T11075
Pensión de jubilación por aportes	Secretaría de Educación	Obtener el reconocimiento y pago de la jubilación por aportes que tiene todo docente que acredite en cualquier tiempo veinte años o más de cotizaciones o aportes continuos o discontinuos ante el Instituto de Seguros Sociales o Colpensiones y en una o varias entidades de previsión social del sector público.	https://www.nomasfilas.gov.co/buscador/-/tramite/T14348
Cambio de sede de un establecimiento educativo	Secretaría de Educación	Autorización para el traslado de la sede de un establecimiento educativo de educación formal o educación para el trabajo y el desarrollo humano, dentro de la misma entidad territorial.	https://www.nomasfilas.gov.co/buscador/-/tramite/T7143
Registro o renovación de programas de las instituciones promovidas por particulares que ofrezcan el servicio educativo para el trabajo y el desarrollo humano	Secretaría de Educación	Obtener reconocimiento de los requisitos básicos para el funcionamiento adecuado de un programa de educación para el trabajo y el desarrollo humano.	https://www.nomasfilas.gov.co/memoficha-tramite/-/tramite/T43385



Licencia de funcionamiento para las instituciones promovidas por particulares que ofrezcan el servicio educativo para el trabajo y el desarrollo humano	Secretaría de Educación	Autorizar la creación, organización y funcionamiento de instituciones de educación para el trabajo y el desarrollo humano de naturaleza privada.	https://www.nomasfilas.gov.co/memoficha-tramite/-/tramite/T48927
Pensión de retiro de invalidez para docentes oficiales	Secretaría de Educación	Obtener el reconocimiento de la pensión de invalidez que tiene en forma temporal o vitalicia todo docente oficial que estando vinculado al servicio activo se halle en situación de invalidez perdiendo su capacidad laboral en un porcentaje no inferior al 75%	https://www.nomasfilas.gov.co/buscador/-/tramite/T14283
Cesantías definitivas a beneficiarios de un docente fallecido	Secretaría de Educación	Obtener el reconocimiento y pago a los beneficiarios del docente que fallece estando en servicio activo, o que habiéndose retirado del servicio no solicitó ni se realizó pago de esta prestación. En caso de no existir los beneficiarios, la pueden reclamar los herederos debidamente reconocidos y conforme a los términos de la sucesión.	https://www.nomasfilas.gov.co/buscador/-/tramite/T14356
Licencia de funcionamiento de instituciones educativas que ofrezcan programas de educación formal de adultos	Secretaría de Educación	Autorizar a una institución o centro para ofrecer el servicio educativo a las personas en edad relativamente mayor a la aceptada regularmente, en la educación por niveles y grados del servicio público educativo.	https://www.nomasfilas.gov.co/memoficha-tramite/-/tramite/T24822
Fusión o conversión de establecimientos educativos oficiales	Secretaría de Educación	Obtener la autorización para unificar varios establecimientos educativos oficiales o privados de una misma jurisdicción, formando una nueva institución educativa con estructura administrativa propia.	https://www.nomasfilas.gov.co/buscador/-/tramite/T7613
Reliquidación pensional para docentes oficiales	Secretaría de Educación	Obtener el reconocimiento y pago de la reliquidación pensional que tiene por una sola vez todo docente pensionado que continúa en servicio activo, y pide el retiro definitivo del servicio público. El valor de la mesada corresponde al 75% de los salarios devengados durante el último año de servicio. Se hace efectivo a partir del día siguiente del retiro definitivo del servicio. No tiene efecto retroactivo sobre las mesadas anteriores al retiro del docente.	https://www.nomasfilas.gov.co/buscador/-/tramite/T14350
Duplicaciones de diplomas y modificaciones del registro del título	Secretaría de Educación	Obtener un nuevo ejemplar del diploma en caso de hurto, robo, extravío definitivo o daño irreparable del original, o en el evento de cambio de nombre del titular del mismo.	https://www.nomasfilas.gov.co/memoficha-tramite/-/tramite/T60954
Apertura de los centros de estética y similares	Secretaría de Salud	Obtener autorización para el funcionamiento de establecimientos de centros de estética, institutos de belleza, centros de bronceado y demás establecimientos donde se realicen procedimientos cosméticos, faciales o corporales.	https://www.nomasfilas.gov.co/buscador/-/tramite/T63598
Concepto sanitario	Secretaría de Salud	Acreditar el cumplimiento de las normas sanitarias y condiciones de salubridad.	https://www.nomasfilas.gov.co/buscador/-/tramite/T1270
Autorización para capacitar a manipuladores de alimentos	Secretaría de Salud	Autorización para desarrollar programas de educación sanitaria, que permite capacitar al personal que manipula, procesa y expende alimentos.	https://www.nomasfilas.gov.co/buscador/-/tramite/T7612
Licencia de exhumación de cadáveres	Secretaría de Salud	Autorización para extraer cadáveres, restos humanos y restos óseos del lugar de inhumación, previa orden judicial o administrativa para los efectos funerarios o legales una vez se haya cumplido el tiempo mínimo de permanencia establecido por la Ley.	https://www.nomasfilas.gov.co/memoficha-tramite/-/tramite/T7611
Licencia de inhumación de cadáveres	Secretaría de Salud	Autorización para enterrar o depositar cadáveres, restos óseos y partes humanas en los cementerios.	https://www.nomasfilas.gov.co/buscador/-/tramite/T63602
Vacunación antirrábica de caninos y felinos	Secretaría de Salud	Vacunar a perros y/o gatos susceptibles de transmitir la enfermedad de la rabia.	https://www.nomasfilas.gov.co/buscador/-/tramite/T63592
Traslado de cadáveres	Secretaría de Salud	Autorización para movilizar cadáveres y/o restos humanos u óseos de un cementerio a otro dentro del mismo municipio o de un municipio a otro dentro del territorio colombiano.	https://www.nomasfilas.gov.co/buscador/-/tramite/T63595
Licencia para la cremación de cadáveres	Secretaría de Salud	Obtener la autorización para cremar o incinerar un cadáver, en calidad de familiar de un fallecido, hospital o funeraria.	https://www.nomasfilas.gov.co/buscador/-/tramite/T63596



Esterilización canina y felina

Secretaría de Salud

Esterilizar caninos o felinos mediante procedimiento quirúrgico para controlar el crecimiento poblacional.

<https://www.nomasfilas.gov.co/busador/-/tramite/T63594>

11. REFERENCIAS NORMATIVAS

Son varias las normas vigentes que facultan al ciudadano para que en uso de sus derechos y deberes participen en el quehacer institucional y puedan realizar seguimiento y control social a las actividades de interés en cada una de las fases de la gestión pública.

A continuación, se enlista un compilado normativo que reglamenta la participación ciudadana para las entidades públicas:

- Constitución Política de 1991
- Ley 734 de 2002, Nuevo Código Único Disciplinario
- Ley 962 de 2005, Ley Antitrámites
- Ley 850 de 2003, por medio de la cual se reglamentan las Veedurías Ciudadanas
- Ley 689 de 2001, por la cual se modifica parcialmente la ley 142 de 1994, ley de Servicios Públicos Domiciliarios.
- Ley 489 de 1998, Sistema de Desarrollo Administrativo
- Ley 472 de 1998, sobre las Acciones Populares y de Grupos
- Ley 393 de 1997, Acción de Cumplimiento
- Ley 80 de 1993, sobre Contratación
- Ley 1150 de 2007, modifica la ley 80 de 1993 – contratación estatal.
- Ley 134 de 1994, por la cual se dictan normas sobre Mecanismos de Participación Ciudadana
- Ley 142 de 1994, ley de Servicios Públicos Domiciliarios
- Ley 152 de 1994, ley Orgánica del Plan de Desarrollo - ley de Planeación Participativa
- Ley 87 de 1993, de Control Interno
- Ley 190 de 1995, Estatuto Anticorrupción
- Decreto 2232 de 1995, reglamentario de la ley 190 de 1995
- Decreto 1429 de 1995, reglamentario de la ley 142 de 1994
- Decreto 2591 de 1991, por medio del cual se desarrolla el artículo 86 de la Constitución política sobre la Acción de Tutela
- Decreto 306 de 1992, por medio del cual se desarrolla el artículo 86 de la Constitución Política sobre la Acción de Tutela



- Decreto 1382 de 2000, por medio del cual se desarrolla el artículo 86 de la Constitución Política sobre la Acción de Tutela Directiva Presidencial No. 10 de 2002, para que la comunidad en general realice una eficiente participación y control social a la gestión administrativa.

12. PLAN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Estrategia de Participación Ciudadana en la Gestión Pública						
Formato Planeación de la Participación						
Fase del ciclo de la Gestión	Actividades	Objetivo (s) de la actividad	Meta/Producto	Indicador	Responsable	Fecha programada
Diagnóstico	Realizar el acompañamiento y apoyo técnico para el fortalecimiento de los consejos comunales	fortalecer a las consejos comunales en torno a la normativa y a la participación ciudadana	30 consejos comunales y corregimentales formados y participativos	# de consejos programados / # de consejos realizados	Coordinadora y facilitadores	enero - diciembre
	Actualizar y articular 30 planes de desarrollo con la comunidad de las comunas y corregimientos del municipio	Armonizar y actualizar los planes de desarrollo comunales y corregimentales	actualizar y articular 30 planes de desarrollo	30 planes de desarrollo actualizado	Planeación - Grupo ciudadanía y territorio para el diálogo social y la paz	enero - diciembre
Formulación/Planeación de políticas, planes, programas o proyectos	Acompañamiento y apoyo técnico a los consejos	Fortalecer el liderazgo y la participación de las comunidades en la planeación y diseño de los presupuestos participativos	Actualización de los planes de desarrollo y la implementación de la participación en el sistema de planeación de presupuesto participativo	30 consejos comunales y corregimentales constituidos	Secretaría de Planeación - Grupo ciudadanía y territorio para el diálogo social y la paz	enero - diciembre
Implementación/ejecución/colaboración	Encuentros barriales y veredales	Realizar encuentros con los ciudadanos de las diferentes comunas y corregimientos en torno al tema de presupuestos participativos	Realizar 35 encuentros comunales y veredales a las 13 comunas y 17 corregimientos del Municipio	Encuentros programados / Encuentros ejecutados	Secretaría de Planeación - Grupo ciudadanía y territorio para el diálogo social y la paz	Enero a diciembre
	Seguimiento a la entrega de obras a las diferentes comunas y corregimientos	Realizar la entrega de obras a la comunidad y recoger la percepción y observaciones de los ciudadanos	Realizar acompañamiento en la entrega de obras ejecutadas en el municipio a la ciudadanía	# de obras programadas / # obras ejecutadas	Secretaría de Planeación - Grupo ciudadanía y territorio para el diálogo social y la paz	Enero a diciembre
Control/Evaluación	Audiencias públicas de participación ciudadana	ciudadanos y grupos de interés en general de la Administración Municipal la gestión realizada en la vigencia	2 Audiencias públicas realizadas	# de audiencias públicas programadas / # audiencias públicas ejecutadas	Secretaría de Planeación y Secretaría de Apoyo a la Gestión	Primera audiencia 27 de julio / 2 audiencia 11 de agosto
Acciones transversales	Realizar programas para los ciudadanos en facebook live, donde el Alcalde informe sobre los avances de su gestión y los usuarios de esta red social participen con preguntas, aportes u observaciones	Permitir que los ciudadanos a través de redes sociales conozcan la gestión de la entidad y participen aportando ideas u realizando observaciones	24 facebook live que generen información de la gestión institucional e inclusión en los diferentes temas y proyectos	# facebook live planeados / # facebook live realizados	Despacho Alcalde	Enero a diciembre
	Implementación de la escuela de formación para presupuestos participativos	Formar y capacitar a las organizaciones, consejos, comunidad en general.	Entorno a la participación de presupuestos participativos	30 consejos formados y capacitados	Funcionarios programa ciudadanía y territorio para el diálogo social y la	Enero a diciembre